



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO**

Sincelejo, veinticuatro (24) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

M. CONTROL: Acción Popular
RADICACIÓN: 70-001-33-33-003-2017-00099-00
DEMANDANTE: Rosa María Vergara Hernández
DEMANDADO: Municipio de Morroa Sucre.

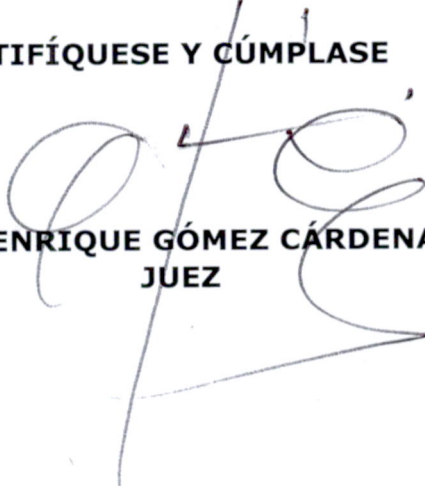
Visto el anterior informe secretarial¹, y en cumplimiento a lo ordenado en Audiencia Pública de Pacto de Cumplimiento celebrada el día 4 de diciembre de 2018², este Despacho estima pertinente, requerir por última vez, al Municipio de Morroa Sucre - Oficina de Contratación, para que remita con destino a este proceso, dentro del término de 5 días al recibo del correspondiente oficio, informe si actualmente se encuentra proceso de contratación para la reparación o construcción del puente de la Parroquia del Municipio de Morroa Sucre.

En consecuencia de lo anterior, se

RESUELVE:

PRIMERO: Requerir al Municipio de Morroa Sucre - Oficina de Contratación, para que remita con destino a este proceso, dentro del término de 5 días al recibo del correspondiente oficio, informe si actualmente se encuentra proceso de contratación para la reparación o construcción del Puente de la Parroquia del Municipio de Morroa Sucre; lo anterior para continuar con el trámite correspondiente del proceso, so pena de hacer efectivas las medidas correccionales de Ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ

¹ Folios 72 del expediente

² Folios 52-54 del expediente